

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6728 *ODARPI AGRICOLA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 1 de octubre de 2022, los accionistas de Odarpi Agrícola, S.A. han decidido la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales

Melgar de Fernamental, 1 de octubre de 2022.- El representante del administrador único Odarpi Sociedad Cooperativa Limitada, Juan Páramo Ibáñez.

ID: A220041867-1